



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1084-2011

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1529-08-2011, de fecha 18 de agosto del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación de la señora Thelma Beatriz Abril Ramos, en el puesto de Oficinista I de la Unidad de Capacitación y Divulgación Cívica Electoral, plaza No. E 5228, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 150 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de la señora Thelma Beatriz Abril Ramos, en el puesto de Oficinista I de la Unidad de Capacitación y Divulgación Cívica Electoral, plaza No. E 5228, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con asignación mensual de CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.4,000.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-13-19-101-11-022-5228, del Programa "13 Elecciones 2011";

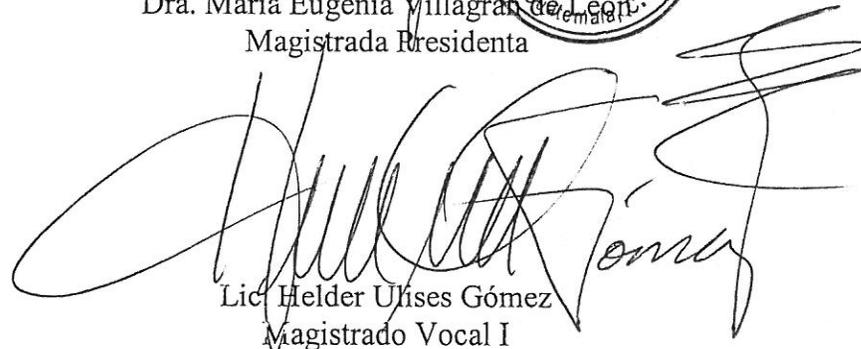
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de agosto de dos mil once.

### COMUNÍQUESE:

  
Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta



  
Lic. Helder Ulises Gómez  
Magistrado Vocal I



*Tribunal Supremo Electoral*

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
Magistrada Vocal III

Licda. Marco Tulio Melini Minera  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera  
Secretaria General